ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
RUT.: 69.160.500-0 - Prat Nº 220 - Casilla Nº 56 - CAÑETE
Fono: 2209000 - 2209056 - Giro: ADMINISTRACION PUBLICA

Nº 6610

ORDEN DE COMPRA

Cañete, 23 Abril de 20 15

Sr.(es) Alejandro Castillo Gutierrez

R.U.T.: [redacted]

Sírva(n)se entregar por cuenta de esta Municipalidad las mercaderías que ha continuación se detallan:

Pedido por Des. Rural. / 16720

Con cargo 22.04.001. / Prodesal 2

CANTIDAD	ARTICULO	UNIT.	PRECIO
01	Tinta color 211.		17.900
01	Tinta negra 210		13900
01	Tinta negra 21		11.735

GLOSA: Solicitado para impresión de material Prodesal 2.-

NETO	
IVA	
TOTAL	43535

ENCARGADO DE ADQUISICIONES

Vº Bº PRESUPUESTO

JEFE DEPTO. FINANZAS

DISTRIBUCION
- Original = Dpto. Finanzas
- Duplicado = Proveedor
- Triplicado = Control Bodega
- Cuadruplicado = Adquisiciones
- Quintuplicado = Contabilidad

Item Nº

A la Factura con, sus debidas copias debe acompañarse el original, Orden de Compra.
La cancelación al contado se entiende por pago 30 días.-

Fono 2853820 Concepción